

15 de junio de 2012

## NOTA DE PRENSA

### SERVICIOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOS ACTIVOS DE GARANTÍA DEL EUROSISTEMA

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha decidido suspender los preparativos del proyecto de Gestión de los Activos de Garantía por los Bancos Centrales (Collateral Central Bank Management - CCBM2) en su forma actual. En la fase de especificación de los detalles del proyecto se plantearon algunos retos en el ámbito de la armonización y el Eurosistema ha decidido abordar esas diferencias antes de continuar con el desarrollo de una plataforma técnica común. El Modelo de Corresponsalía entre Bancos Centrales (CCBM) para la gestión de activos de garantía transfronterizos existente sigue en funcionamiento.

En un futuro inmediato, el Eurosistema se concentrará en la implementación de las mejoras previamente anunciadas en sus servicios de gestión de activos de garantía, concretamente la supresión del requisito de repatriación del CCBM y el apoyo al uso transfronterizo de los servicios tripartitos de gestión de activos de garantía. Estas mejoras se introducirán en el marco de gestión de activos de garantía del Eurosistema en 2014. Además, el Eurosistema se preparará para proporcionar apoyo a los procedimientos de autocolateralización del proyecto T2S.

Asimismo, el Eurosistema continuará valorando y desarrollando el marco y las prácticas de gestión de activos de garantía, permaneciendo en estrecho contacto con el mercado con el fin de conocer futuras necesidades. A este respecto se hará especial hincapié en la armonización, iniciando un proceso de reflexión más profunda sobre la armonización de los procedimientos de colateralización, tanto en el Eurosistema como en colaboración con el mercado.

#### Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**